



Declarada de Interés General del Estado

El MITECO inicia las obras de la ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Albacete

- Las obras son necesarias para ampliar la capacidad de tratamiento, renovar instalaciones obsoletas, eliminar nutrientes y mejorar la calidad del efluente permitiendo su reutilización agrícola
- La actuación dará servicio a una población de 312.500 habitantes-equivalentes

16 de septiembre de 2022- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) inicia las obras de ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Albacete, a la UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. y GS INIMA ENVIRONMENT, S.A.U., por un importe de 32.017.723,82 euros y un plazo de ejecución de 36 meses.

Las obras, que se anunciaron en el en el BOE de fecha 10/05//2021 y darán servicio a una población de 312.500 habitantes-equivalentes, tienen como objetivo:

- Ampliar la capacidad de tratamiento de la planta actual, de modo que se puedan alcanzar los 1.875 m³/h de caudal influente.
- Incorporar un tratamiento específico de eliminación de nutrientes (nitrógeno y fósforo), que permitirá adecuar las condiciones del vertido a zona sensible.
- Renovar aquellas instalaciones y equipos que presenten unas condiciones de obsolescencia.
- Reutilizar las aguas para el riego agrícola mediante el tratamiento adicional del efluente por un proceso de regeneración, de acuerdo con el Real Decreto 1620/2007.



La actuación, declarada de interés general, está incluida en el Programa de Medidas del vigente Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar y en el Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización (DSEAR), un instrumento de gobernanza que pretende incorporar en los planes hidrológicos de tercer ciclo 2021-2027.

FONDOS EUROPEOS 2014-2020

Estas obras están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), contribuyendo a la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural.